

LITURGIA Y ORACIÓN

Introducción

Nos toca tratar esta mañana a primera parte del punto IV de la encuesta sobre Liturgia y Oración. Más exactamente lo que se refiere a la expresión litúrgica de hoy en nuestros monasterios latinoamericanos.

La encuesta presentada a las diversas comunidades se puede sintetizar así:

- 1- ¿Qué se ha hecho en la reestructuración de las celebraciones litúrgicas?
- 2- ¿Qué beneficios han reportado estas reestructuraciones?
- 3- ¿Qué grado de participación se ha logrado de parte del pueblo que asiste a nuestras celebraciones eucarísticas y a la liturgia de las horas?

Previamente haremos algunas consideraciones.

1- Ya ha pasado el desbordante entusiasmo que acompañó a las reformas Conciliares litúrgicas. Sin duda, han sido altamente positivas. Pero los especialistas no tardaron en presentar una serie de problemas que hasta el día de hoy no han encontrado una respuesta.

Romano Guardini, en una famosa carta enviada al 3^{er} Congreso litúrgico alemán reunido en Maguncia en abril de 1964, se preguntaba: “Si sería todavía posible al hombre de la edad industrial y científica, con sus nuevas estructuras sociológicas, ejecutar y valorizar un acto litúrgico. Y, si en vez de hablar de renovación, no deberíamos preguntarnos sobre la mejor forma de celebrar los misterios sagrados de manera que el hombre de nuestros días pueda alcanzar su significado acercándose personalmente a la verdad”.

En una palabra: el movimiento litúrgico ha dado frutos muy valiosos, pero todavía queda mucho por hacer. Lo cual no significa que debemos cruzarnos de brazos. Debemos, por el contrario, poner en práctica los medios puestos a nuestro alcance. Pero resulta necesario conocer sus limitaciones.

2- Recién comenzamos a dar “los primeros pasos en una dimensión latinoamericana auténtica, que incluye diferencias de contexto geográfico-histórico, socio-cultural y religioso, muy marcadas aún dentro de un mismo país”.

La gran mayoría de las fundaciones monásticas hispanoamericanas datan de los últimos setenta años. Traían de sus respectivas “casas madres” una tradición litúrgica diversa que respondía a la extensa gama del pluralismo monástico que se vivía en sus respectivos países de origen y de las diversas congregaciones de la gran familia benedictina o distintas órdenes monásticas. Al mismo tiempo; una coincidencia fundamental: la recitación de un oficio en latín, de acuerdo a las prescripciones de la Regla y la celebración eucarística como centro, celebrada dentro de una mayor o menor solemnidad exterior para los días de semana o festivos. El distinto carácter de sus tradiciones, donde se acentuaba un estilo de vida distinto exigido por la condición urbana o rural, dedicada a tareas educativas, misioneras, parroquiales, o donde estas tareas no existían o eran del todo secundarias, imponía un ritmo de vida diverso y, como consecuencia, también un horario que podía respetar el “cursus” íntegro de las celebraciones a sus horas correspondientes o el desplazamiento y agrupamiento de las horas del oficio de acuerdo a las exigencias que la comunidad debía cumplir. Sin duda, se trataba en

todos los casos de dar al “Opus Dei” el lugar de preeminencia que le correspondía dentro de las actividades monásticas, pero no eran infrecuentes la recitación de varias horas en forma continua (con todas las incongruencias del caso) y los frecuentes desplazamientos de las mismas.

Esas diversas tradiciones importadas de las respectivas “casas madres” incluían riquezas no despreciables: tradiciones en la expresión musical (gregoriano, polifónico), en el ritmo de la recitación, en la expresión estética influida por el romanticismo neogótico del siglo XIX o por el barroco, ceremoniales más o menos complicados, vestimenta coral, etc. Todo esto debía influir en el momento del cambio, de la simplificación, de la adaptación. Resistencias por un lado, influencias por el otro, que se dejan sentir o se dejarán sentir durante un tiempo imprevisible.

3- Vivimos en un tiempo de Iglesia “donde el cambio se manifiesta como expresión de lo provisorio y transitorio”. Las reformas “ad experimentum” son la norma, inclusive para aquellas aprobadas a nivel nacional por las respectivas Conferencias Episcopales. “Dinámica de lo provisorio” que exige un constante espíritu de pobreza. Estamos en un estado de búsqueda, de apertura. Tenemos clara conciencia de que “las generaciones que nos sigan tendrán mucho que hacer, y que serán ellas, con otra mentalidad, otras inquietudes, otra capacidad, pero con una misma vocación, las que perfeccionarán lo que nosotros hemos comenzado a realizar”.

4- Surge como simple constatación de la realidad que nos toca vivir. Formamos, en su gran mayoría, pequeñas comunidades -de hecho es así, sin buscarlo expresamente- y ello implica una limitación de personas suficientemente capacitadas en una variedad de disciplinas relacionadas con la expresión litúrgica: escrituristas, patrólogos, poetas, músicos, sociólogos, psicólogos, especialistas en pastoral, semántica, etc.

Una forma de obviar este inconveniente es establecer entre las diversas comunidades una corriente de comunicación e intercambio de los textos empleados. La Conferencia de Comunidades Monásticas del Cono Sur ha nombrado una Comisión de Liturgia con esa finalidad. Dicho sea de paso: hay una tendencia a no aceptar lo que se hace en otra comunidad. Lo que se acentúa más en la parte musical. Cada cual prefiere lo suyo. Esto es y por supuesto, una expresión de vitalidad.

5- Aunque la expresión de la liturgia monástica atraviesa este periodo de experimentación y es a menudo balbuciente, no deja de ser, sin embargo vital, es decir, cada monasterio debe buscar su propia respuesta, dentro de un pluralismo sano y complementario, “que sea la expresión de tal comunidad con sus exigencias particulares, siempre dentro de una seriedad fundamental, y que no caiga en un particularismo negativo y por lo tanto antieclesial”.

Una pregunta que podemos plantearnos antes de abordar las diversas partes de la encuesta: ¿Existe una liturgia específicamente monástica? ¿Se diferencia de lo que podríamos llamar una liturgia “pastoral”?

Creemos que no se trata de oponer una liturgia “monástica” a una liturgia “pastoral”. Toda liturgia de la Iglesia, es, por naturaleza, pastoral, ya que ha sido concebida, organizada y practicada en función de una comunidad, en continuidad con el esfuerzo pastoral de todo el pueblo de Dios. Y es justamente su condicionamiento humano lo que la hace tal, hasta que, ya sin símbolos sea substituida, en la visión, por la liturgia definitiva.

Podemos hablar y reconocer, de acuerdo a la verdad histórica, tanto en el pasado como en el presente, de una *real contribución* de las órdenes y de la vida monástica en la formación de las diversas liturgias en la Iglesia.

Menos estructurada que la asamblea de la Iglesia local reunida alrededor de su obispo y de su presbiterio, se fue enriqueciendo con nuevos elementos, algunos de los cuales pasarán, a través de los siglos, a formar parte de las grandes liturgias de Oriente y Occidente. Utilizando un mayor número de salmos en su esfuerzo por asegurar la oración continua, las comunidades monásticas, al celebrar

además de la *sinaxis* eucarística (al comienzo únicamente dominical), los maitines (nuestros actuales *laudes*) y el lucernario (nuestras *vísperas*), llevaron a cabo la *vigilia* en la Iglesia. Simplemente dominical al principio, se hizo luego cotidiana, asumiendo así la oración nocturna de todo el pueblo de Dios. La “santificación del día” según el ritmo del culto judeo-cristiano, quedó expresada a través de la celebración de las horas (tercia, sexta, nona), y más tarde, por el agregado de prima y completas.

Existe una línea específicamente monástica que se impone como un hecho eclesial: los monjes, siendo cristianos particularmente consagrados a la oración, tienen naturalmente un oficio más denso que ha ejercido a menudo una fuerte irradiación. Se debe encontrar allí acentuada la realidad cotidiana del Misterio de Salvación y una fuerte dimensión escatológica: monjes y fieles presentes, viven la espera de la Iglesia que “vigila” hasta el regreso del Señor.

1ª pregunta: ¿Qué es lo que se ha hecho en la reestructuración de las celebraciones litúrgicas?

Podemos afirmar, de acuerdo a las respuestas conocidas, que aparece bien clara, en la mayoría de las comunidades, la necesidad de reestructurar dichas celebraciones.

En las celebraciones eucarísticas se siguieron las normas de la Iglesia y de las respectivas Conferencias Episcopales en cuanto al uso de la lengua vernácula y las reformas introducidas, de modo que es casi unánime constatar que allí donde hay presencia del pueblo, las reformas introducidas han alcanzado su máxima aplicación.

Como resulta evidente que la utilización de la lengua vernácula trajo la comprensión y, por lo tanto, mayor participación, algunos monasterios prefirieron extender este uso al máximo. Otros lo redujeron cuando el pueblo está ausente en las celebraciones eucarísticas.

Claro que los monjes que asisten son también pueblo de Dios, y no nos podemos hacer muchas ilusiones sobre la comprensión del latín de parte de los mismos monjes; al menos en nuestra comunidad, para algunos, el latín era y es, un ilustrísimo desconocido... Se trataba simplemente de hacer la unión con los “hermanos separados” por la barrera del latín.

El problema que se presentó con agudeza fue cómo continuar cantando la Misa frente a los nuevos textos. Algunos prefirieron esperar los textos musicales aprobados por las respectivas conferencias episcopales. Otros utilizaron estribillos y melodías que se inspiraban en el gregoriano adaptado a la lengua vernácula. Las nuevas composiciones a nivel comunitario, nacional e internacional, pronto ofrecieron una gran posibilidad de opciones y hoy poseemos -al menos en lengua española- una variedad muy grande y, por supuesto, de desigual calidad.

Unos monasterios han preferido guardar algunas piezas del “Graduale” para no perder evidentes valores musicales. Otros, como en el caso de Los Toldos, hemos sacrificado estos valores para permitir una mayor participación. Como toda opción, ésta también presupone un empobrecimiento. Queríamos con esto, hacer desaparecer la impresión de que en la asamblea eucarística se produjeran dos niveles de participación, plena de parte de los monjes y reducida por parte de los fieles. Una asamblea eucarística que celebra a su único Señor debe manifestar visiblemente la unidad de la Iglesia y la comunión fraterna en la comunión con Cristo. Esto hace que cuando una comunidad monástica celebra la eucaristía debe hacer visible la *unidad* de la asamblea y, por lo tanto, eliminar los elementos que impidan o disminuyan esta visibilidad. La celebración eucarística es un bien común a todos los cristianos y sabemos, de acuerdo a la práctica de la vida monástica de los primeros siglos que dicha celebración no era cotidiana. Si hoy creemos que su celebración cotidiana es un bien, tenemos que aceptar que su celebración nos obliga a permitir la mayor participación a quienes están presentes, sean a no monjes.

Al autorizarse la *concelebración* diaria y la comunión bajo las dos especies, -aunque no posean una eficacia “cuantitativa” especial-, aportaron, no obstante la plenitud del signo y, por lo tanto, una mayor unidad eclesial, con la condición de que el signo coincida con la realidad significada: la unidad

del Cuerpo de Cristo. Penetramos mejor así el sentido del Misterio de la Cena renovada y de una verdadera comunión con la asamblea eclesial.

En algunos monasterios se sintió la necesidad de cambiar la posición de los monjes o monjas durante la celebración eucarística, precisamente para evitar la impresión de una segregación.

En las respuestas a la encuesta aparecen diversos elementos que se han puesto en práctica durante las celebraciones eucarísticas: cantos populares; ensayos de los mismos antes de las celebraciones; comentarios litúrgico-catequéticos; oración de los fieles, procesiones durante las ofrendas, etc.

LITURGIA DE LAS HORAS

En este campo y de acuerdo a las respuestas conocidas podemos afirmar que en la mayoría de los monasterios se ha sentido la conveniencia de reestructurar el oficio o liturgia de las horas de una manera diversa a la propuesta por la Regla de san Benito y según lo que el mismo legislador establece en el Cap. 18 dejando cierta libertad al abad para que lo organice de otra manera.

Nos preguntamos: ¿Se trataba de reducir el tiempo dedicado a la oración? De ninguna manera. No se trataba de rezar menos, sino de rezar mejor. No era el caso de rezar menos para rezar bien. Sabemos cuando rezamos menos. Nunca sabremos cuándo rezamos bien.

Lo que había ido cambiando a través de los tiempos era el ritmo de vida y el deseo de que a ese ritmo de vida respondiera la oración comunitaria. Era el deseo de poder rezar cada hora en su propio lugar, evitando desplazamientos o acumulamientos que de hecho provocaban la imposibilidad de asimilar un número excesivo de salmos y el de permitir con la introducción de los *silencios*, de acuerdo a la antigua tradición monástica, rumiar la palabra de Dios, ganando en profundidad lo que se perdía en cantidad.

Existía también la preocupación -desde tiempos anteriores al Concilio-, de alcanzar una mayor autenticidad en la celebración de las horas a su debido tiempo.

Una distribución armoniosa de las distintas “horas” y su adaptación al ritmo cotidiano de la comunidad monástica constituye el primer elemento que debe tenerse en cuenta para conseguir que la liturgia de las horas tenga un valor *real* y alcance a cumplir su cometido de ser oración verdadera de la comunidad como tal y de cada uno de sus miembros.

El ritmo del oficio tiene una relación estrecha con el ritmo de vida de la comunidad que lo celebra y juega un papel importante para determinar el rostro concreto de la vida. Como un autor ha dicho “hay muchas demoras en la tradición monástica”, y aquí juega el sano pluralismo -al que ya aludimos al comienzo- que no sólo debe aceptarse sino considerárselo como un bien de alto valor, riqueza de sus respectivas tradiciones monásticas y prenda de su libertad.

Para unos el ritmo de vida y su horario correspondiente permitirán la santificación del día respetando las horas tradicionales en su totalidad. Otros han optado por un número menor de horas, con el fin de permitir a toda la comunidad su participación, respetando un ritmo de trabajo y evitando una atomización de la jornada. Algunas comunidades preferirán ser testigos fieles de una tradición secular respetabilísima. Otras tendrán más en cuenta los ritmos de su propia comunidad que determina su reducción. Las condiciones rurales o urbanas, la ausencia o presencia de tareas apostólicas, el trabajo emprendido como exigencia de la pobreza, etc. serán factores que intervendrán en la elección del ritmo del oficio.

En todos los casos creemos que lo decisivo será que cada convocación a la oración comunitaria, será convocación de parte de Dios para escuchar su Palabra y provocar una respuesta; el ritmo estará

determinado por la eficacia espiritual a favor de los allí convocados. No se trata de un cierto utilitarismo, sino de seguir un ritmo que permita a la comunidad elevar su canto de alabanza y de adoración, pero en “espíritu y en verdad” respetando las realidades -y las limitaciones- de la misma comunidad.

¿Cuál es el número ideal de horas para un oficio monástico? Imposible dar una respuesta general. A cada comunidad le toca encontrar la solución adecuada.

Las respuestas varían desde: “libertad de espíritu en diseñar la liturgia según las exigencias del momento”; hasta la totalidad de las horas tradicionales. Muchos han adoptado el número de tres (mañana, mediodía, tarde), otros cuatro o cinco (oficio de las lecturas o vigiliias y completas u oración de la noche).

En Los Toldos llevamos ya una experiencia de cuatro años que ha resultado plenamente satisfactoria, con un oficio que incluye cinco horas (oración de la madrugada u oficio de las lecturas, oración de la mañana, del mediodía, de la tarde, de la noche).

Es bueno recordar aquí aquel *Apotegma* de los Padres del Desierto en un texto atribuido a san Epifanio. A un abad que hablaba con orgullo de las horas de su monasterio, recibió la réplica de que los monjes no debían sólo rezar a determinadas horas, sino a lo largo de todo el día...

No obstante, podemos decir que esta distribución de cinco horas ha encontrado apoyo en las disposiciones de la “Ordenación General de la Liturgia de las Horas”.

Sabemos que nuestras hermanas benedictinas han debido retomar el curso completo de las horas (salvo, claro está, la de prima) y sabemos también con qué generosa obediencia lo han aceptado. Pero, ¿no se podría obtener para las que así lo desearan gozar de la misma libertad de que gozan sus hermanos?

Una respuesta al cuestionario sintetiza bien esta situación en una comunidad que había suprimido las horas de terciia y nona: “La oración del mediodía había sido bien aceptada y con gran provecho. El tiempo estaba mejor distribuido para el trabajo y ninguna debía faltar al coro. El mayor espacio de tiempo entre las horas hacía que sintiésemos realmente la necesidad interior de ir al coro. No entiendo cuál es la ventaja de rezar las mismas cosas en una forma más dividida”.

En muchos, monasterios se deja sentir la necesidad real de rezar verdaderamente pero, al mismo tiempo, no se comprende bien por qué resulta necesario reunirse tan a menudo para hacerlo. La oración comunitaria demasiado frecuente se convierte en obstáculo, más que en una ayuda, dada la exigencia de estar acompañada por una auténtica interioridad. A ello se suman las exigencias de un trabajo serio que requiere varias horas sin la admisión de interrupciones, trabajo que es aceptado, no como un mal, sino como consecuencia de una responsabilidad frente a la pobreza comunitaria y que hace aparecer como inadmisibles, en las actuales condiciones del contexto socio-económico, la asistencia al coro como una función retribuida en la Iglesia. Quizás subyace aquí la idea de que el monje sólo reza en la celebración litúrgica. Pero sabemos que esto no es así. (No viene mal recordar aquel otro viejo *Apotegma*: “el monje que sólo reza de pie, no reza).

La búsqueda de una oración más equilibrada, donde el tiempo dedicado a la “lectio divina” y a la oración personal individual encontraron su lugar adecuado y suficientemente amplio, exige de hecho, un menor número de horas rezadas en común.

Hablamos corrientemente de “santificación del tiempo”. Pero es necesario comprender bien lo que queremos decir con ello. El tiempo en sí no tiene existencia propia: es la medida de las cosas existentes. No puede ser sujeto de santificación, porque no es un sujeto ni mucho menos un objeto. Hablar de “santificación del tiempo” es una manera de expresar la santificación del hombre y de su vida, que se encuentran afectados por el factor tiempo.

Los cristianos, como todos los hombres religiosos han marcado su vida y sus actividades en función de los ritmos de los ciclos de la naturaleza. Así, la determinación de los momentos de oración estaba influenciada por la significación dada a ciertas etapas de estos ciclos. Salida y puesta del sol, la alternancia del día y de la noche, la noche misma, la aparición periódica de las estaciones. De allí diversos ciclos de oración.

El ritmo de los ciclos naturales no ha cambiado. Pero sí la incidencia en la vida del hombre. Detallar lo aquí sería inútil. Como monjes hemos recibido un ciclo de horas bien definido que responde por una parte a un conjunto de hechos culturales y otros de diversa índole, pero, por otra parte responde, en lo esencial, el ritmo de vida del hombre que a pesar de cambios importantes, sigue siendo el mismo.

Podemos extraer dos consecuencias importantes: No se puede absolutizar “a priori” y como un todo el número tradicional de horas, resultado de hechos culturales determinados; hoy ya no se vive como antes. Por otra parte, no debemos ignorar esta tradición, y sería falso declararla simple y puramente perimida en lo que nos ha transmitido.

Precisamente, la Liturgia de las Horas del nuevo oficio romano, susceptible de ser utilizado por toda clase de personas, no ha omitido en su esquema general ninguna hora tradicional (exceptuada la de prima). Pero tampoco ha impuesto el ciclo completo, reconociendo diversidad de necesidades, posibilidades y hasta opciones perfectamente legítimas.

La presentación General de la Liturgia de las Horas ha matizado la importancia de las mismas: “Laudes y Vísperas no se deberán omitir si no es por causa grave” (NE 29); el Oficio de Lecturas deberá cumplirse: “con fidelidad” (NE 29); la hora intermedia y Completas “deberán tomarse consumo interés... para mejor santificar el día íntegro (*idem*). Para las comunidades religiosas la celebración de las Horas “queda sujeta a sus particulares estatutos” (NE 31 b).

Para nuestros monasterios es evidente la necesidad de una oración a determinadas horas. Resulta prácticamente imposible “inventar” día a día un oficio, y esto no va contra la sinceridad de un auténtico deseo de oración. Por otra parte, aparece como poco deseable imponer un esquema único y válido para todos.

Elementos de las diversas horas

Una buena estructura no produce de por sí la oración. “Como toda relación profunda personal, la oración es un misterio”. Pero cada hora presenta elementos que “apoyaron la oración, la ayudaron a manifestarse exteriormente, crearon el ambiente necesario a una oración personal dentro de una comunidad, hicieron participar a toda una comunidad de la oración común.

Podemos reflexionar ahora sobre algunos de esos elementos, y ver si objetiva y comunitariamente nos ayudan o cómo podrían aumentar su beneficio.

La lengua vernácula

Nadie duda de su utilidad. Las respuestas en este sentido son ampliamente favorables a su adopción. A lo ya dicho, aparece como normal que uno no se compromete verdaderamente si no lo es a través de la expresión en su propia lengua materna. Así lo exige la participación plena, activa y consciente, la unidad de la asamblea que celebra; la espontaneidad, la creatividad encuentra así la posibilidad de expresarse sin caer en formas estereotipadas.

Los himnos

Colocados al comienzo de cada hora, después de la introducción de la misma, dan su carácter al día o a la fiesta, siendo composiciones de carácter mas libre.

Una dificultad especialmente difícil de superar ha sido la adaptación de los viejos himnos. En este caso debía rever el contenido de los mismos y lograr una expresión adaptada al hombre de hoy.

Según autorizado autor se debería intentar la composición de himnos al estilo de los *Troparios* de Oriente (de contenido poético-dogmático).

En Los Toldos, contando con la valiosa colaboración de un miembro de la comunidad se ha ido realizando un trabajo de revisión de los himnos y creando nuevos, con un resultado muy positivo. Se han adoptado también composiciones de otros monasterios. Es un campo en el cual queda mucho por hacer.

El papel que cumplen los himnos: enriquecer el oficio con una visión actual del misterio cristiano se perfeccionará si se consigue el aporte de buenos poetas contemporáneos suficientemente interiorizados de las exigencias de tales composiciones en su utilización litúrgica.

Demás está destacar que los himnos deben ser siempre cantados.

Los Salmos

El año pasado se trató especialmente este tema en la Reunión de la Conferencia de Comunidades Monásticas del Cono Sur. Sería inútil repetir lo que allí se dijo. Conocemos las dificultades que de hecho presentan, sobre todo ahora que se los recita en lengua vernácula (basta citar los famosos salmos deprecatorios...), pero creemos que deben conservar su lugar tradicional e irremplazable.

Destinados a crear una “atmósfera de oración”, permiten que la libertad espiritual se desarrolle y, gracias al texto inspirado, evitan todo desbordamiento de excesiva subjetividad. Por otra parte, la salmodia debe tener una cierta extensión sin la cual la oración no puede normalmente desarrollarse. Sin ser excesiva (como ocurría en nuestros antiguos maitines) pues ello crea un ritmo poco favorable a una oración serena y armoniosa, ya que nuestra forma de salmodiar difiere mucho de la de los antiguos monjes y de la forma actual en que lo hacen nuestros hermanos orientales.

Versión de los salmos

En muchos monasterios de habla española se ha elegido la versión de los salmos realizada por Luis Alonso Schökel, S.J. (Ed. Cristiandad, Madrid, 1966) realizada en vistas a su utilización litúrgica. Esta versión difiere notablemente de lo que sería una traducción meramente científica. El autor ha respetado el carácter poético de los salmos, tanto en su traducción como en su presentación, poniendo especial empeño en la selección del vocabulario, su ritmo y su estructura poética (versos y estrofas). Además, cada salmo está acompañado de una breve introducción, notas y, en muchos de ellos, un párrafo colocado al final, intenta realizar una síntesis entre el contenido del salmo y la doctrina neotestamentaria.

En Los Toldos nos hemos permitido cambiar ciertos giros o palabras por otros de uso más frecuente entre nosotros.

Distribución de los salmos

De acuerdo a las respuestas conocidas aparecen tres constantes: esquema Füglistner, esquema Heufelder, otros esquemas sin especificar.

Mientras que en la nueva Liturgia de las Horas se ha preferido dividir el salterio en cuatro semanas, a los monjes se les ha recomendado no excederse de dos. Creo que así se respeta una diferencia legítima entre una celebración monástica y una que no lo es.

El esquema Füglistner presenta evidentes ventajas, ya que excluye las repeticiones y permite la recitación íntegra del salterio en una semana. Tiene en cuenta el carácter específico de cada salmo. En la oración de la madrugada u oficio de las lecturas se incluyen generalmente los salmos narrativos y sapienciales. En cada nocturno, un salmo más extenso se encuentra enmarcado entre dos más breves, que tienen a menudo una relación interna entre ellos. Laudes y Vísperas concluyen con un salmo que tiene forma de himno o de acción de gracias; el segundo y el tercero son salmos de súplica. Completas se compone de salmos que expresan confianza.

Se respeta además el carácter específico de ciertos días de la semana, lo que aparece claramente en el domingo (salmos del Rey en vísperas del sábado y vigiliias del domingo; salmos "Hallel" en las horas intermedias y vísperas). El viernes incluye los salmos que expresan el sufrimiento individual.

Carácter y recitación de los salmos

Desde el momento que la Iglesia descubre que el salterio no es sino una recopilación de poesías y cantos religiosos de distintas épocas y géneros, es necesario hacer lo posible para que en nuestra oración esos salmos tengan realmente cada uno su propia individualidad.

En parte se consigue esto redistribuyéndolos en las horas de la liturgia no por su sucesión sino por su contenido. Como acabamos de decirlo, el esquema Füglistner toma esto como básico.

Pero no basta con el lugar que ocupen en nuestro oficio, ni siquiera por la temática que logren crear al reagruparlos con los de su mismo género. Quizás sea necesario que readquieran su propia individualidad a través de elementos externos que tomen en cuenta su carácter interno.

Aquí no pretendemos dar soluciones concretas. Tal vez, eso sí, sugerir algunas probabilidades para intentarlo. Por ejemplo los salmos que sean largas meditaciones históricas, pueden ser leídos por uno o más solistas que den a esos salmos el carácter de meditación o proclamación. En el canto de los salmos no se deberán reducir las melodías empleadas a unos cuantos tonos prefijados, en los cuales se vean obligados a entrar los salmos más diversos. Quizás, con el tiempo, cada salmo deberá tener su propia música, si es que deben cantarse. Para ello será importante tomar en serio el estudio del salmo en concreto, y las formas que la propia cultura posee para expresar un mismo tiempo de sentimientos.

En nuestro monasterio se están haciendo experiencias con algunos salmos de completas y de la oración del mediodía del domingo. Con el tiempo se hará la selección de lo que actualmente se compone.

El acompañamiento musical simple fue algo lógico en los salmos en sus inicios. Luego se perdió. Tal vez haya que recuperarlo para muchos salmos. La apertura frente a la música folklórica y popular sudamericana tal vez podrá aportar una gran riqueza en la expresión de los salmos.

Hay que reconocer que en el oficio monástico, según se afirma, los salmos no siempre tuvieron el carácter de cantos, ni siquiera de oraciones de forma de poesías. Fue, quizás, en muchas ocasiones un medio de rezar, o de "salmodiar" en el que no interesaba la individualidad del salmo mismo, sino únicamente la oración estructurada en sí, con un número determinado de salmos, seleccionados por su longitud o su numeración, y recitados o cantados en forma coral idéntica. Incluso en una lengua no del todo comprendida.

Pero tenemos que interrogarnos si lo que fue así en ciertas épocas (si es que lo fue realmente) es hoy todavía factible. ¿La Iglesia no nos estará pidiendo una nueva actitud frente al uso de los salmos en nuestra oración litúrgica, como, por otra parte, frente a tantas otras cosas?

Lecturas y responsorios

Las lecturas tienen por objeto hacer presente el Misterio que se celebra, preparando o explicitando así el Sacramento.

VARIABLES según las horas, la situación particular concreta de la asamblea que celebra y el carácter propio de cada comunidad.

Textos más extensos en el oficio de las lecturas (dos lecturas: una después de cada nocturno) serán como una catequesis permanente de acuerdo a la actualidad del Misterio generalmente anunciado en el Evangelio del día. La primera tomada de la Escritura. La segunda tomada de los Santos Padres, autores eclesiológicos, escritos de los santos que se celebran, documentos del magisterio, etc. En este sentido el material ofrecido, por la Liturgia de las Horas del breviario romano puede ser de mucho provecho, aunque puede preferirse ampliar el número de versículos de la Escritura.

En las demás horas se pueden emplear los textos que ofrece la liturgia del día (tal como lo venimos haciendo en Los Toldos con resultados muy positivos) o elegidos libremente en función de temas litúrgicos o las necesidades concretas de la asamblea.

Después de cada lectura y del silencio que la sigue, se canta un responsorio. Lo ideal sería que a cada lectura diferente correspondiera un responsorio propio. Pero este esfuerzo exige mucho, si se tiene en cuenta la composición y ejecución musical adecuada. También aquí la liturgia de las Horas presenta una riquísima fuente.

Silencios

Las pausas introducidas después de cada salmo y de las lecturas han devuelto al oficio el carácter de oración meditativa que gozaba en los primeros tiempos del monacato.

Estos silencios permiten la captación de cada salmo según su género literario. Después de las lecturas, el silencio permite rumiar la palabra escuchada, profundizar su sentido y preparar la conversión del corazón.

El tiempo empleado en la recitación de las diversas horas, a pesar del número menor de salmos llega a ser en Los Toldos un poco mayor que el empleado en la recitación del oficio antiguo y gracias a la introducción de las pausas meditativas.

Oraciones litánicas

En algunos monasterios se ha introducido este tipo de oración en laudes y vísperas. Es algo de lo cual uno puede congratularse a pesar de cierta pesadez y torpezas que puedan sobrevenir - el haber retomado el ejemplo de la Iglesia primitiva y de Oriente.

La oración litánica expresa la alabanza, la adoración y la intercesión concreta de una comunidad según las necesidades siempre cambiantes. Su objeto: unir a la totalidad de la asamblea (fieles, huéspedes, ejercitantes, monjes) a la comunidad que celebra ya la Iglesia local; provocar una respuesta a la Palabra proclamada en una lectura que acaba de escucharse; subrayar delante del Señor

el Acontecimiento presente, litúrgico o aún político, las alegrías y penas del mundo. Una condición: que no llegue a transformarse en un “lacrimoso escaparate de miserias, o una secreta defensa contra las injusticias y los abusos, sino que llegue a ser expresión de las verdaderas necesidades de la Iglesia, del mundo y de la asamblea, con la serena seguridad de ser escuchada según el beneplácito del Padre”.

Conclusión de las Horas

El *Pater*, por lo menos en Laudes y Vísperas, cantado o recitado por el superior o, mejor, por todos los presentes. Podría estar precedido por una introducción similar a las utilizadas en la Misa.

Según la opinión de autorizados especialistas, la oración no se impone en cada hora, pero es indiscutible que la oración dé un tono a la celebración que concluye.

Además de la libertad “pastoral” dejada a la elección de quien preside siguiendo los textos actuales, sería deseable componer otras nuevas tomadas de la excelente fuente antigua y moderna.

Cánticos

El “Magnificat” y el “Benedictus” ocupan sus lugares tradicionales en Laudes y Vísperas.

En Los Toldos, hemos preferido, durante los días de semana, alternar con otros cánticos del Nuevo Testamento para Laudes. Los días festivos, después de la 2a. lectura y el silencio que la sigue, se utilizan, de acuerdo al carácter de la fiesta, cánticos del Antiguo Testamento.

2ª pregunta del cuestionario

¿Qué beneficios han reportado estas reestructuraciones?

Brevemente analizaremos las respuestas. Mucho queda ya dicho al tratar la primera pregunta.

Las respuestas conocidas coinciden en afirmar que allí donde se han realizado dichas reestructuraciones, los resultados son en general positivos y hasta muy positivos.

En primer lugar, las mismas comunidades han sido las beneficiadas. Así se dice:

“vida de oración más rica”;

“se reza con mas gusto... la variedad de estructura quita la monotonía, que antes se hacía sentir”;

“ha permitido participar a todas las hermanas, aún a las de menor cultura y así comprometerse mejor” - “liberación de una mentalidad rubricista y de un sentido de instalación en formas determinadas” - “una cierta llamada a la creatividad” - “los resultados han sido excelentes, y se reza con mucha calma y tranquilidad – “se cumple lo de la S. Regla: que la voz concuerde con el corazón” - “oración más auténtica y expresiva”;

“la celebración ganó en profundidad... no sólo como tarea confiada a nosotros por la Iglesia, sino que también se convirtió en un alimento para nuestra vida y estímulo y alegría para lo cotidiano”;

“oficio más flexible; apto para la creatividad; comentarios breves sobre los salmos; intervenciones espontáneas de parte del Abad: actualización de los temas del día por medio de lecturas de autores contemporáneos y de comentarios monásticos; misas diarias en la sala capitular con mayor participación”.

Negativamente, se observa lo siguiente:

“falta de libros adecuados”;

“horarios de las celebraciones eucarísticas poco propicios para permitir la participación de los fieles”;

“falta que el oficio llegue a ser una celebración festiva que dé vivencia al misterio pascual en la comunidad”;

“sensación de *ghetto* en las celebraciones eucarísticas y oficio celebrados en la sala capitular; falta de preparación individual para conseguir una mayor inserción de la liturgia en la vida; en las celebraciones eucarísticas dominicales exceso de ruido; falta de silencio contemplativo; ornamentos modernos y de acuerdo al arte y cultura locales”.

3ª pregunta

¿Qué grado de participación se ha logrado de parte del pueblo que asiste a nuestras celebraciones eucarísticas y a la liturgia de las horas?

La participación lograda en las celebraciones eucarísticas es en general buena y hasta muy buena. Depende naturalmente del contexto donde se ubica el monasterio. En las ciudades donde puede congregarse una gran asamblea se llega a lograr una participación plena y entusiasta. En algún monasterio la juventud universitaria presta un concurso de gran valor.

En el oficio, las respuestas están acordes en expresar que, en general -siempre hay excepciones- la participación es pobre, a veces nula. La presencia de huéspedes y oblatos u oblatas permite una cierta participación.

En Los Toldos, donde la asistencia de huéspedes es bastante numerosa, la participación en el oficio es muy grande. Durante la Semana Santa, un grupo de unas cincuenta personas nos acompañó en la totalidad de los oficios. Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, y laicos y participan con evidente interés y recibimos muchas pruebas de aliento frente a los esfuerzos realizados para reestructurar el oficio. Pero, por supuesto, es mucho lo que queda por hacer.

Conclusión

Dios no tiene necesidad de nuestras palabras para conocernos. “Vuestro Padre que está en el cielo sabe bien qué es lo que les hace falta antes de que se lo pidan” (Mt 6,8). La santidad a la cual hemos sido llamados no es una santidad ritual, sino una santidad de vida. Y esta santidad no se mide por la cantidad de oraciones y sacrificios, sino por el grado de unión con Jesucristo en la unidad de su Espíritu y en la disponibilidad y el amor a todos los hombres.

Pero, al mismo tiempo, el hombre no puede vivir sin expresarse a través de signos.

Lo que cuenta, es que viva en verdad las relaciones pluridimensionales en las cuales me sitúa el bautismo: poseer el Espíritu, pertenecer al Hijo, vivir como hijo adoptivo del Padre en la comunión de todos aquellos llamados a esta vida nueva. Pero para vivir este misterio único de mi renacer con

Cristo tengo necesidad de expresarlo en actos, en palabras, en signos: la expresión es una exigencia de mi vida. Pero para ser y desarrollarse, mi vida debe expresarse. De allí, mi necesidad de rezar. Rezo para ser, y soy para Dios. Mi oración: actualizar la vida, hacer aparecer en el plano de la conciencia, las relaciones extraordinarias de amor a los cuales Dios me llama en Jesucristo.

Este papel de los signos en la oración de cada uno, vale para toda celebración comunitaria. La oración comunitaria no es la yuxtaposición de la oración individual de los que participan en ella. Debe ser el signo eficaz de la comunidad en cuanto tal, debe expresar la vida en la comunidad y promoverla.

No podemos alargarnos. Pero es absolutamente cierto que en la medida en que una comunidad viva la comunión entre sus miembros cada una de sus celebraciones intensificará la vida de la Iglesia universal, su comunión con Cristo, su participación en su vida divina.

Podemos plantearnos varios interrogantes sobre la realidad de nuestras celebraciones litúrgicas y lo que podemos esperar en el futuro de ellas:

¿Son verdaderamente “Celebraciones” las nuestras?

¿Transmitimos una vivencia profunda de fe, amor y esperanza irradiantes?

¿Hemos conseguido crear en nuestras celebraciones un espíritu suficientemente acogedor frente a todos aquellos que las frecuentan? ¿Hemos tomado conciencia de que la calidad de nuestras celebraciones requiere una capacidad de acogida unida estrechamente a la calidad de la “philadelphia” que se vive en el interior de la misma comunidad?

¿No nos hemos conformado a menudo en obtener una “regularidad” en nuestras celebraciones, e incluso una “dignidad” pero descuidando que en la liturgia cristiana lo “verdaderamente real” es el amor, tierno, apasionado, intenso, olvidado de sí en que nos amamos como Dios nos ha amado? ¿No hemos quizás perdido u oscurecido la manifestación gozosa de hermanos reunidos en una comida fraternal y nupcial, o donde juntos escuchamos la Palabra que convierte nuestros corazones, nos conduce al compromiso unánime hacia un deber de reconciliación y exalta nuestros corazones concordes con nuestras voces para alabar y adorar a Dios, que en Jesucristo ha manifestado esa plenitud de amor?

¿No tememos la rutina que casi inevitablemente se presenta? ¿Hemos tomado conciencia de que tanto la falta de libertad como la manía de “crear” y la necesidad constante de cambiar demuestran que no se ha profundizado suficientemente el “juego” de la celebración? ¿No nos hemos conformado con “ejecutar” en vez de “interpretar”, siendo ésta únicamente la verdadera forma de crear, de renovarse, porque se pone al servicio de la comunidad?

¿No hemos esgrimido los excesos de algunos para “bloquear” una renovación en la liturgia, que debe ser ágil y adaptable con tal que sea seria y cuidadosamente preparada?

¿No hemos sobrevalorado una exclusiva competencia técnica, descuidando el contexto real de vida religiosa, y un auténtico sentido pastoral para determinar la elección e interpretación de los gestos, la música y los textos litúrgicos?

¿No sentimos el sufrimiento de ver que nuestros monasterios y lo que allí se celebra es un mundo desconocido para los más pobres y cuyas formas de lenguaje le es extraña?

¿Hemos tomado conciencia de que nuestra separación del mundo sería una contestación sin significado si toda nuestra vida monástica no fuera al mismo tiempo afirmación de la salvación para todos y donde la liturgia debe confirmar y trascender esta afirmación?

¿Hemos dado o nos hemos esforzado por dar a nuestras celebraciones “esa calidad de alegría que sólo pueden dar las actividades gratuitas -como lo es la oración-, de fiesta que no sea la solemnidad, de distensión que no sea lo cómico, de un ambiente de plegaria que introduzca en un universo poético, donde lo serio no sea enemigo del humor?

Muchos otros interrogantes quedan por ahora inexpresados. Que el Espíritu de Cristo, Espíritu de Resurrección, el único capaz de hacer las cosas nuevas, ponga en nuestros labios ese “cántico nuevo un himno a nuestro Dios. Muchos al verlo quedaron sobrecogidos y confiaron en el Señor” (*Salmo 39*).

*Monasterio de Santa María
Los Toldos - (BA) Argentina*